

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 070 092**

②1 Número de solicitud: U 200900730

⑤1 Int. Cl.:
F16B 17/00 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **17.04.2009**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **10.06.2009**

⑦1 Solicitante/s: **DISTRIFER, S.L.**
Ctra. de Moraleja de Enmedio, 1
28944 Fuenlabrada, Madrid, ES

⑦2 Inventor/es: **Merino Arcapa, María Ángeles**

⑦4 Agente: **Martín Santos, Victoria Sofía**

⑤4 Título: **Elemento de unión para perfiles.**

ES 1 070 092 U

DESCRIPCIÓN

Elemento de unión para perfiles.

Objeto de la invención

La presente invención tiene por objeto un elemento de unión para perfiles que permite unir varios perfiles huecos quedando el elemento de unión oculto en uno de los perfiles.

Debido a su especial configuración, el elemento de unión permite variar la posición relativa de uno de los perfiles respecto a otro.

Una consecuencia es que se pueden colocar materiales de diferentes grosores sobre los perfiles de manera que quedan enrasados con el extremo superior o inferior de los otros perfiles.

Antecedentes de la invención

Son conocidos en el estado de la técnica los perfiles que se emplean para conformar estructuras metálicas y que están compuestos por varios perfiles que generalmente están dispuestos a 90° unos respecto a otros.

La unión de estos perfiles se realiza generalmente mediante soldadura o mediante elementos de unión que se sitúan entre los dos perfiles que se van a unir, con lo que los medios de unión siempre quedan vistos.

Además, estos medios de unión ocupan un espacio que no puede destinarse a otros elementos que formen parte de la estructura, como paneles o baldas que se sitúan sobre varios de los perfiles y que permiten apoyar objetos.

Todos estos inconvenientes quedan superados mediante la invención que ahora se procede a describir, donde el elemento de unión queda oculto en uno de los perfiles y permite variar la posición relativa de uno de los perfiles respecto a otro.

Descripción de la invención

La presente invención se refiere a un elemento de unión de perfiles que presenta un orificio oblongo que permite su fijación a un perfil en diferentes posiciones relativas respecto al citado perfil.

El elemento de unión desliza por el perfil debido a una guía constituida por unos medios de fijación prefijados.

Estos medios de fijación comprenden un tornillo que hace de guía del elemento de unión en su disposición prefijada, lo que permite variar la posición relativa de los dos perfiles que se van a unir.

Otro perfil circunscribe al elemento de unión para posteriormente fijarse al mismo mediante otros medios de fijación.

De esta manera, el elemento de unión queda oculto en uno de los perfiles con lo que no ocupa un espacio que puede destinarse a otros elementos que for-

man parte de la estructura formada por los perfiles, como paneles o baldas que se sitúan sobre varios de los perfiles y que permiten apoyar objetos.

Descripción de los dibujos

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de planos, ilustrativos del ejemplo preferente y nunca limitativo de la invención.

La Figura 1 muestra una vista en perspectiva del elemento de unión de perfiles prefijado a uno de los perfiles.

La Figura 2 muestra una vista en perspectiva del elemento de unión fijado a uno de los perfiles.

La Figura 3 muestra una vista en perspectiva de los dos perfiles unidos por el elemento de unión que queda dispuesto en el interior de uno de los anteriores.

Realización preferente de la invención

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un elemento (1) de unión de perfiles que en este ejemplo de realización preferente es una pieza hueca con forma de hexaedro que en una de sus caras presenta un orificio (1.1) oblongo rasgado en uno de sus extremos.

Este orificio (1.1) oblongo rasgado permite deslizar el elemento (1) de unión respecto a un primer (2) perfil hueco de sección cuadrada al que se fija, al deslizar por unos medios (3) de fijación o tornillo prefijado al primer (2) perfil a través de un orificio (2.1) presente en el primer (2) perfil.

El elemento (1) de unión presenta un segundo orificio (1.2) para permitir la fijación de los medios (3) de fijación o tornillo, así como un ensanchamiento (1.1.1) adyacente al orificio (1.1) oblongo rasgado para alojar una arandela (5) que asegura la fijación de los medios de fijación (3) a una tuerca (6) interior prefijada al primer (2) perfil.

Un segundo (4) perfil hueco de sección cuadrada al que no va fijado el elemento (1) de unión circunscribe al elemento (1) de unión, para posteriormente fijarse al mismo mediante otros medios (3) de fijación o tornillo que atraviesan un orificio (4.1) presente en el segundo (4) perfil y que se fijan a un tercer (1.3) orificio del elemento (1) de unión.

Sobre uno de los perfiles (2, 4) se fija un vidrio que queda enrasado con la parte superior del otro perfil (4, 2) independientemente del grosor del vidrio debido a la regulación realizada durante la fijación del elemento (3) de unión.

No alteran la esencialidad de esta invención variaciones en materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos componentes, descritos de manera no limitativa, bastando ésta para proceder a su reproducción por un experto.

REIVINDICACIONES

1. Elemento de unión de perfiles **caracterizado** porque presenta un orificio (1.1) oblongo que permite su fijación a un primer (2) perfil en diferentes posiciones relativas respecto al citado perfil (2).

2. Elemento de unión de perfiles según reivindicación 1 **caracterizado** porque desliza por el perfil (2) debido a una guía constituida por unos medios (3) de fijación prefijados.

3. Elemento de unión de perfiles según reivindicación 2 **caracterizado** porque los medios (3) de fijación comprenden un tornillo.

4. Elemento de unión de perfiles según reivindicación 1 **caracterizado** porque otro perfil (4) circunscribe al elemento (1) de unión para posteriormente fijarse al mismo (1) mediante otros medios (3) de fijación.

5. Elemento de unión de perfiles según reivindicación 4 **caracterizado** porque queda oculto en uno de los perfiles (4).

6. Elemento de unión de perfiles según reivindicación 1 **caracterizado** porque el orificio (1.1) oblongo está rasgado en uno de sus extremos.

7. Elemento de unión de perfiles según reivindicación 2 **caracterizado** porque los medios (3) de fijación se prefijan al primer (2) perfil a través de un orificio (2.1) presente en el primer (2) perfil.

8. Elemento de unión de perfiles según reivindicación 2 **caracterizado** porque presenta un segundo orificio (1.2) para permitir la fijación de los medios (3) de fijación.

9. Elemento de unión de perfiles según reivindicación 2 **caracterizado** porque presenta un ensanchamiento (1.1.1) adyacente al orificio (1.1) oblongo para alojar una arandela (5) que asegura la fijación de los medios de fijación (3) a una tuerca (6) interior prefijada al primer (2) perfil.

10. Elemento de unión de perfiles según reivindicación 4 **caracterizado** porque el segundo (4) perfil circunscribe al elemento (1) de unión para posteriormente fijarse al mismo mediante otros medios (3) de fijación o tornillo que atraviesan un orificio (4.1) presente en el segundo (4) perfil y que se fijan a un tercer (1.3) orificio del elemento (1) de unión.

11. Elemento de unión de perfiles según reivindicación 4 **caracterizado** porque sobre uno de los perfiles (2, 4) se fija un vidrio que queda enrasado con la parte superior del otro perfil (4, 2) independientemente del grosor del vidrio debido a la regulación realizada durante la fijación del elemento (3) de unión.

12. Elemento de unión de perfiles según reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque los perfiles (2, 4) son huecos de sección cuadrada.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

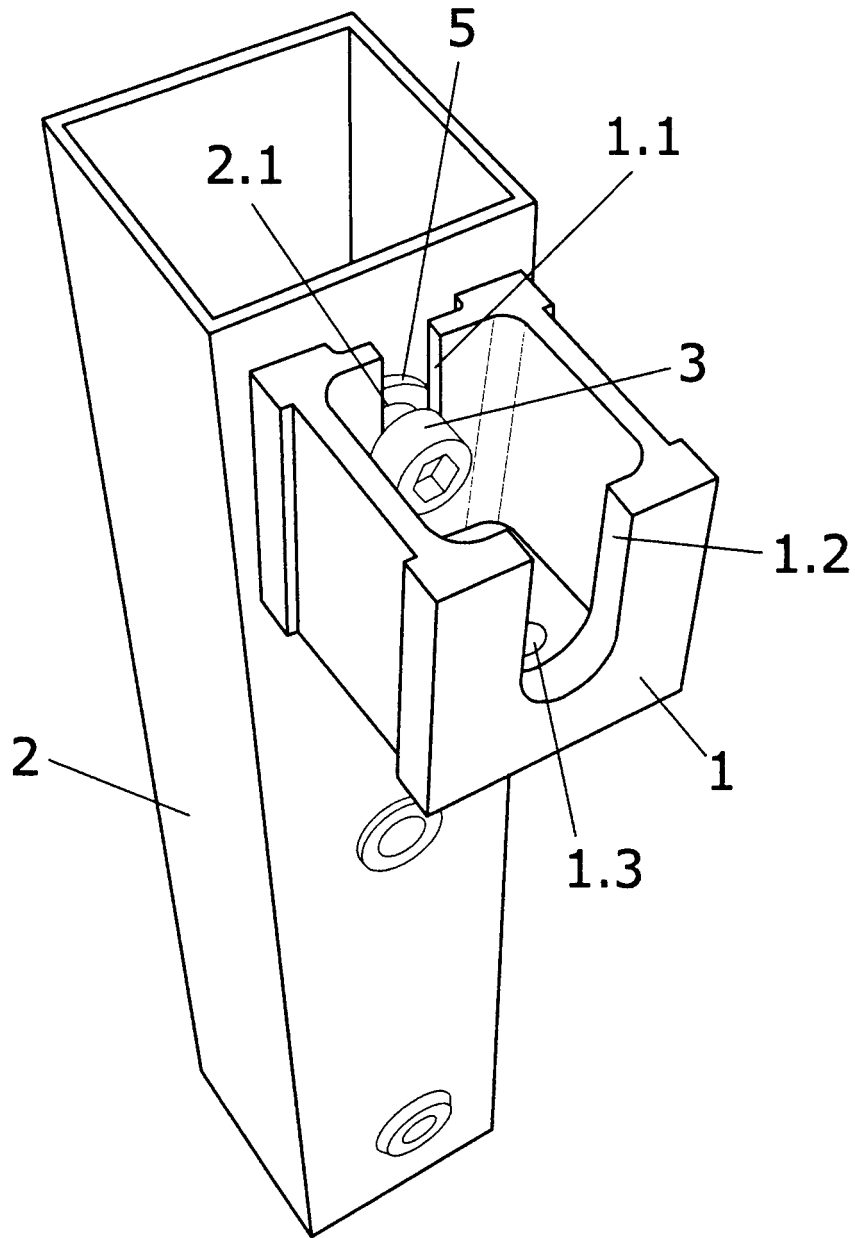


FIG. 1

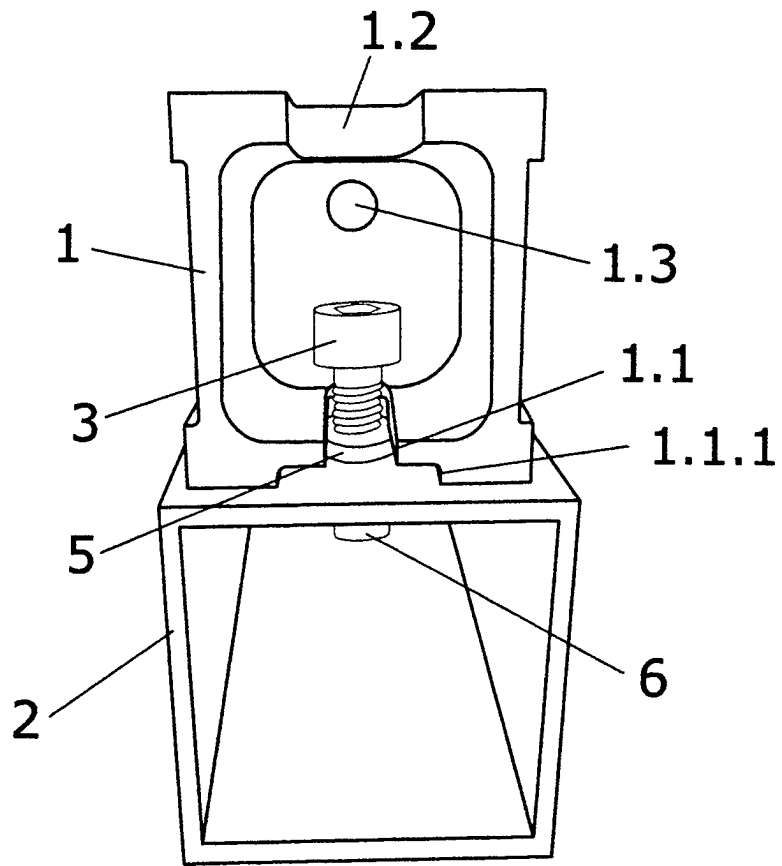


FIG. 2

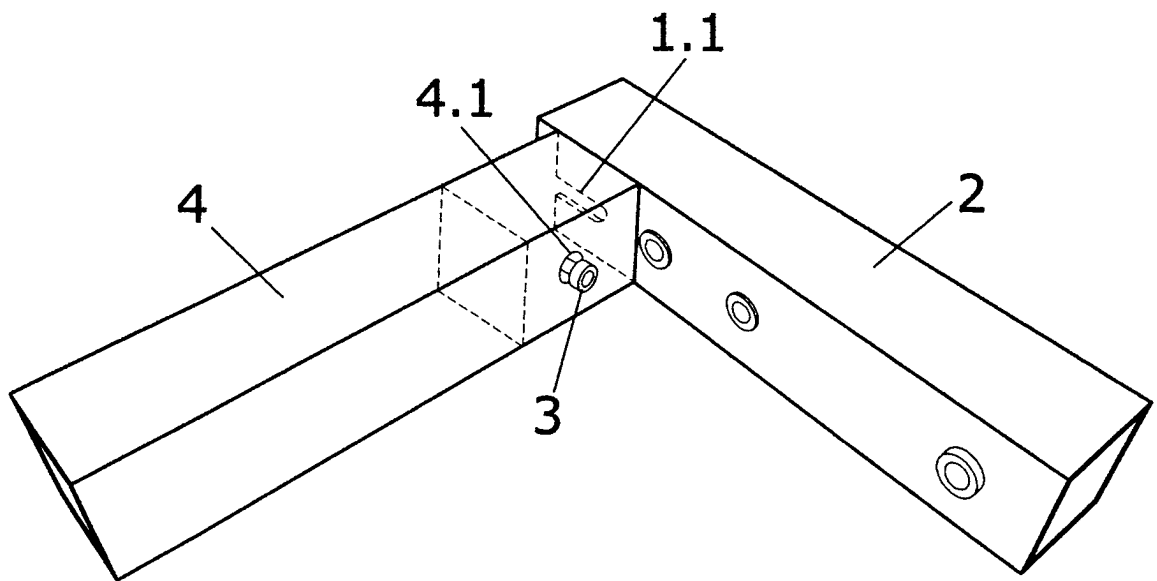


FIG. 3